 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL	ACUERDOS	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

ACUERDO No. E - - - 0 0 0 8

(1 6 DIC 2013)

"Por el cual se expide el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. Oficial, IBAL S.A. E.S.P. Oficial, para la vigencia fiscal del primero (1) de enero al 31 de diciembre de 2014 y se dictan otras disposiciones"


La Junta Directiva de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL. En uso de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias y en especial la consagrada en el Art. 17 de la Ley 142 de 1994,

A C U E R D O:

ARTICULO PRIMERO: Fijense los cómputos del presupuesto de ingresos corrientes y recursos de capital de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. OFICIAL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, en la suma de **CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINEINTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$42.586.548.576) MCTE**, según el detalle del Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital para la Vigencia fiscal del año 2014.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014		
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR \$
01 01	INGRESOS CORRIENTES	
01 01 01	SERVICIOS DIRECTOS	
01 01 01 01	ACUEDUCTO	
01 01 01 01 01	Recaudo Normal del Servicio	16 804 840 915
01 01 01 01 02	Recaudo por Recuperación Cartera	5 570 155 323
01 01 01 01 03	Suvidios Compensados Acueducto FSRI	1 747 697 354
01 01 01 02	ALCANTARILLADO	
01 01 01 02 01	Recaudo Normal del Servicio	12 426 305 485
01 01 01 02 02	Recaudo por Recuperación Cartera	3 561 246 846
01 01 01 02 03	Suvidios Compensados Alcantarillado FSRI	1 552 302 653
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS		41,662,548,576
01 01 02	SERVICIOS INDIRECTOS	
01 01 02 01	Aportes de Conexión	1 000 000
01 01 02 02	Venta de Medidores y Cajas de andén	240 000 000
01 01 02 03	Reconexiones y Reinstalaciones	48 000 000
01 01 02 04	Otros Servicios de Acueducto	240 600 000
01 01 02 05	Otros Servicios de Alcantarillado	24 000 000
TOTAL SERVICIOS INDIRECTOS		553.000.000

2


 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	ACUERDOS SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

01 01 03	INGRESOS CONTRACTUALES	
01 01 03 01	Comision Coora de Servicios	180 000 000
TOTAL INGRESOS CONTRACTUALES		180.000.000
01 01 04	INGRESOS OCASIONALES	
01 01 04 01	Reintegros	1 000 000
01 01 04 02	Otros Ingresos	120 000 000
TOTAL INGRESOS OCASIONALES		121.000.000
01 01 05	RECURSOS DE PARTICIPACION	
01 01 05 01	RECURSOS MUNICIPALES	
01 01 05 01 01	Proyectos de Acueducto y Alcantarillado	1 000 000
01 01 05 02	RECURSOS ADICIONALES	
01 01 05 02 01	Recursos de Cofinanciacion	1 000 000
01 01 05 02 02	Otros Recursos	1 000 000
01 01 05 03	APORTES	
01 01 05 03 01	Transferencias illicionales-Departamen - Mu	1 000 000
TOTAL RECURSOS DE PARTICIPACION		4.000.000
TOTAL DEL PROGRAMA		42.520.548.576
01 02	INGRESOS DE CAPITAL	
01 02 01	RECURSOS DEL BALANCE	
01 02 01 01	Efectivo (Caja y Bancos)	1 000 000
01 02 01 02	Cancelacion Cuentas por Pagar	1 000 000
01 02 02	VFNTA DE ACTIVOS	
01 02 02 01	Muebles e Inmuebles	1 000 000
01 02 02 02	Otros	1 000 000
01 02 03	RECURSOS DEL CREDITO	
01 02 03 01	CREDITO INTERNO	
01 02 03 01 01	Credito Linea FIDETER	1 000 000
01 02 03 01 02	Credito Otras Entidades	1 000 000
01 02 04	INGRESOS OCASIONALES	
01 02 04 01	Rendimientos Financieros Corrientes	12 000 000
01 02 04 02	Rendimientos Financieros Especificos	48 000 000
TOTAL DEL PROGRAMA		66.000.000
TOTAL DEL PRESUPUESTO		42.586.548.576

ARTICULO SEGUNDO: Fijense los cálculos del presupuesto de Gastos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. OFICIAL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, en la suma de CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINEINTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$42.586.548.576) MCTE, según el detalle del Presupuesto de Gastos de 2014, de conformidad con el Plan financiero, así:

5 --- 0008

16 DIC 2013


 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IRAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL	ACUERDOS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2014


RUBRO	DETALLE	VALOR \$	en millones
02 01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
02 01 01	SERVICIOS PERSONALES		
02 01 01 01	Sueldos	2 378 603 545	2.377
02 01 01 02	Prima de Navidad	227 605 411	228
02 01 01 03	Prima de Servicios	108 293 295	108
02 01 01 04	Prima de Vacaciones	110 250 993	110
02 01 01 05	Compensación de Vacaciones	169 036 460	169
02 01 01 06	Cesantías	248 231 921	248
02 01 01 07	Intereses a las Cesantías	29 859 634	30
02 01 01 08	Bonificaciones	73 790 296	74
02 01 01 09	Horas Extras y Festivos	10 400 000	10
02 01 01 10	Recargos Nocturnos (Admon)	5 000 000	5
02 01 01 11	Auxilio de Transporte	43 669 354	44
02 01 01 12	Auxilio de Rodamiento	7 500 000	8
02 01 01 13	Personal Supernumerario	10 000 000	10
02 01 01 14	Trabajadores Ocasionales Accidental o Transitorio	140 000 000	140
02 01 01 15	Aprendizaje	45 000 000	45
02 01 01 16	Honorarios Profesionales	560 000 000	560
02 01 01 17	Indemnización Laboral	1 000 000	1
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	4.166.245.898	4.166
02 01 02	GASTOS GENERALES		
02 01 02 01	Viajes y Gastos de Viaje	60 000 000	60
02 01 02 02	Seguros	61 200 000	61
02 01 02 03	Capacitación y Bienestar Social	70 268 221	70
02 01 02 04	Útiles y Papelería	110 000 000	110
02 01 02 05	Materiales y Suministros	40 800 000	41
02 01 02 06	Fotocopias	45 000 000	45
02 01 02 07	Compra Mantenim y Reparación Equipo de Computo	31 620 000	32
02 01 02 08	Reparaciones Locativas	140 000 000	140
02 01 02 09	Servicios Públicos	153 000 000	153
02 01 02 10	Servicio de Correspondencia	40 800 000	41
02 01 02 11	Impresos Afiliaciones Suscrip Publicaciones	40 800 000	41
02 01 02 12	Seguridad y Vigilancia	867 000 000	867
02 01 02 13	Gastos por Impuestos	6 066 440 000	6.066
02 01 02 14	Procesos Conciliaciones Sentencias Judiciales	1 000 000 000	1.000
02 01 02 15	Transporte y Acarreos	3 000 000	3
02 01 02 16	Revisoría Fiscal	96 000 000	96
02 01 02 17	Programa Salud Ocupacional	10 000 000	10
02 01 02 18	Vocales de Control	10 000 000	10
02 01 02 19	Otros Gastos Generales	20 000 000	20
	TOTAL GASTOS GENERALES	8.865.988.221	8.866

0000


16 de 2013

 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL	ACUERDOS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

02 01 03 TRANSFERENCIAS			
02 01 03 01	Aportes Seguridad Social (Admon)	578 901 678	579
02 01 03 02	Aportes Seguridad Social (Operativo)	690 538 322	691
02 01 03 03	Caja de Compensacion Familiar (Admon)	106 186 674	106
02 01 03 04	Caja de Compensacion Familiar (Operativo)	126 666 326	127
02 01 03 05	ICBF (Admon)	7 700 000	8
02 01 03 06	ICBF (Operativo)	4 600 000	5
02 01 03 07	SENA (Admon)	5 300 000	5
02 01 03 08	SENA (Operativo)	3 200 000	3
02 01 03 09	Cuotas Partes Pension y Bonos Pensionales	15 300 000	15
02 01 03 10	Contribucion CRA	55 000 000	55
02 01 03 11	Contribucion Superservicios	220 000 000	220
02 01 03 12	Contribucion Cortolima	1 070 000 000	1,070
02 01 03 13	Cuota de Fiscalizacion	150 000 000	150
02 01 03 14	Aportes Fondeibal	12 000 000	12
02 01 03 15	Transferencia de Utilidades	1 020 000	1
02 01 03 16	Transferencia Rendimientos Financieros	30 373 113	30
TOTAL TRANSFERENCIAS		3,076,788,113	3,077
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		16,109,022,232	16,109
02 02 COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN			
02 02 01 COSTOS OPERATIVOS			
02 02 01 01	Sustancias Quimicas	2,275,991,280	2,276
02 02 01 02	Seguros	255,000,000	255
02 02 01 03	Analisis de Laboratorio	40,800,000	41
02 02 01 04	Contratos de Servicios de Operación	4,195,490,646	4,195
02 02 01 05	Mantenimiento Reparacion laboratorio	29,000,000	29
02 02 01 06	Comp y Mant Repar Equipo de Acueducto y Alcantarillado	130,000,000	130
02 02 01 07	Comp Mant y Reparacion Equipo de Comunicaciones	30,000,000	30
02 02 01 08	Mant Reparacion Equipo Automotor	160,000,000	160
02 02 01 09	Mantenimiento Tanques de Almacenamiento	102,000,000	102
02 02 01 10	Manten Reparacion de vias e indemnizacion	50,000,000	50
02 02 01 11	Arrendamiento Muebles e Inmuebles	100,000,000	100
02 02 01 12	Servicios Publicos	612,000,000	612
02 02 01 13	Combustibles y Lubricantes	250,000,000	250
TOTAL COSTOS OPERATIVOS		8,230,281,926	8,230
02 02 02 COSTOS COMERCIALES			
02 02 02 01	Gastos de Facturacion	50,000,000	50
02 02 02 02	Seguros	50,000,000	50
02 02 02 03	Servicios Publicos	50,000,000	50
02 02 02 04	Gastos de Publicidad	65,000,000	65
02 02 02 05	Arrendamiento Muebles e Inmuebles	100,000,000	100
02 02 02 06	Desarrollo y Promocion Social	79,051,271	79
02 02 02 07	Costo Transporte de Valores	10,000,000	10
TOTAL COSTOS COMERCIALES		404,051,271	404

 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL	ACUERDOS SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

02 02 03	COSTOS PERSONALES OPERATIVOS		
02 02 03 01	Sueldos	2 834 912 884	2 836
02 02 03 02	Prima de Navidad	271 497 327	271
02 02 03 03	Prima de Servicios	129 162 759	129
02 02 03 04	Prima de Vacaciones	131 512 031	132
02 02 03 05	Compensación de Vacaciones	201 633 814	202
02 02 03 06	Cesantias	296 161 498	296
02 02 03 07	Intereses a las Cesantias	35 617 830	36
02 02 03 08	Bonificaciones	68 020 175	68
02 02 03 09	Horas Extras y Festivos	120 000 000	120
02 02 03 10	Recargos Nocturnos (operativos)	363 000 000	363
02 02 03 11	Auxilio de Transporte	52 000 000	52
02 02 03 12	Auxilio de Rodamiento	34 000 000	34
TOTAL COSTOS PERSONALES OPERATIVOS		4,557,478,319	4,557
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN		13,191,811,516	13,192
02 03	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		
02 03 01	DEUDA PUBLICA INTERNA		
02 03 01 01	Amortización	4,468,342,616	4,468
02 03 01 02	Intereses, Comisiones y Otros Gtos Bancarios	1,377,372,205	1,377
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA		5,845,714,821	5,846
02 04	IBAGUE ACOGEDORA CON CALIDAD AMBIENTAL		
02 04 01	GESTION EN ADMINISTRACION		
02 04 01 01	Estudios y Proyectos	80,000,000	80
02 04 01 02	Adquisición Equipo de Computo y Software	30,000,000	30
02 04 01 03	Adquisición Muebles y Equipo de Oficina	30,000,000	30
02 04 01 04	Compra de Maquinaria y equipo	30,000,000	30
02 04 01 05	Programa Desarrollo Institucional	40,000,000	40
02 04 01 06	Adquisición Equipo Automotor	40,000,000	40
TOTAL GESTION EN ADMINISTRACION		290,000,000	290
02 04 02	GESTION INTEGRAL RECURSO HIDRICO		
02 04 02 01	Estudios y Proyectos	100,000,000	100
02 04 02 02	Optimización Sistema de Acueducto R P	1,500,000,000	1 500
02 04 02 03	Optimización Sistema de Acueducto Transferencias	1,747,697,354	1 748
02 04 02 04	Gestión Ambiental (Cuencas Hidrográficas)	150,000,000	150
TOTAL GESTION INTEGRAL RECURSO HIDRICO		3,497,697,354	3,498
02 04 03	GESTION INTEGRAL SANEAMIENTO HIDRICO		
02 04 03 01	Estudios y Proyectos	100,000,000	100
02 04 03 02	Optimización Sistema de Alcantarillado R P	1,800,000,000	1 800
02 04 03 03	Optimiz Sistema de Alcantarillado Transferencias	1,552,302,653	1 552
02 04 03 04	Programa de Tratamiento Aguas Residuales	200,000,000	200
TOTAL GESTION INTEGRAL SANEAMIENTO HIDRICO		3,652,302,653	3,652
TOTAL IBAGUE ACOGEDORA CON CALIDAD AMBIENTAL		7,440,000,007	7,440
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		42,586,548,576	42,587

 <p>GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAI S.A. E.S.P. OFICIAL</p>	<p>ACUERDOS</p> <p>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</p>	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO TERCERO: Registro de Ingresos y Egresos: La ejecución mensual de Ingresos y Egresos la adelantará el Grupo Financiero, Con base en la información suministrada por la Tesorería de la Empresa.

ARTICULO CUARTO: Disponibilidad y Registro Presupuestal; todo acto Administrativo que expida la Entidad, debe afectar su presupuesto. Por lo anterior, requiere para su validez el Certificado de Disponibilidad y el Registro Presupuestal previos, que garanticen la existencia de recursos para su cancelación conforme a las disposiciones generales existentes.

PARÁGRAFO: Prohíbese tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y el ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en el Decreto 115 de 1996. en todo caso, se podrá solicitar concepto jurídico para determinar la viabilidad de pagos los cuales existan dudas.

ARTICULO QUINTO: Las asignaciones civiles para el personal de Planta del IBAL, para la vigencia fiscal del año 2014, tendrá un incremento del 4% sobre el asignado durante la vigencia 2013.


ARTICULO SEXTO: Para la vigencia Fiscal del año 2014, fijase la escala de reconocimiento de viáticos a los funcionarios de la empresa, de conformidad a lo advertido en el Decreto 832 de abril 25 de 2012 y/o Decreto que lo modifique para la respectiva vigencia del año 2014.

ARTICULO SEPTIMO: El reconocimiento y pago de viáticos será ordenado en el acto administrativo que confiere la comisión de servicios, en el cual se expresará término de la duración de la misma, se cancelará como tarifa plena cuando se pernote o el 50% sin pernotar de conformidad lo advertido en el Decreto 832 de abril 25 de 2012 y/o Decreto que lo modifique para la respectiva vigencia del año 2014.

Adicional a los viáticos, se reconoce el valor de gastos de viaje y transporte. Para lo cual la Gerencia reglamentara a través del grupo Administrativo y de talento humano esta erogación.

ARTICULO OCTAVO: Se autoriza a la Gerencia de la Empresa para que durante el curso de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014,

5 --- 0 0 0 8 1 6 DIC 2013

	ACUERDOS SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-CJ-037
		FECHA VIGENCIA: 2008-06-25
		VERSIÓN: 00

mediante Resolución motivada y previo el cumplimiento de los requisitos legales, efectúe los ajustes, incorporaciones, adiciones, creación de rubros y movimientos presupuestales que se requieran para la ejecución de los diversos planes, programas, proyectos, obras y en general las actividades propias de su objeto social, La Honorable Junta Directiva reasumirá las anteriores autorizaciones cuando lo considere pertinente.

ARTICULO NOVENO: Del presente Acuerdo hacen parte los estudios previos que reposan en el grupo Financiero y que fueron base para la proyección de los ingresos y de gastos.

ARTICULO DECIMO: El presente Acuerdo establece el presupuesto de Rentas y Gastos de la Entidad para la vigencia de 2014, escala salarial, remuneración de viáticos y gastos de viaje, autorización a la Gerencia de la Empresa para efectuar ajustes, incorporaciones, adiciones, creación de rubros y movimientos presupuestales y demás beneficios prestacionales para los trabajadores oficiales y empleados Públicos del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y rige a partir del primero (1) de enero del 2014.

PARAGRAFO TRANSITORIO: El presente acuerdo podrá ser sujeto de modificación en su artículo segundo en consideración que la empresa se encuentra en el análisis y verificación de la ampliación de planta de personal.

Dado en Ibagué, a los 16 DIC 2013


LUIS H. RODRIGUEZ RAMIREZ
PRESIDENTE


RICARDO ARROYO NAVARRO
SECRETARIO

Vo. BO Dr. Ricardo arroyo navarro- Secretario General

 Proyecto: Wilinton Jaramillo Herrera - Jefe Grupo Financiero